

CIRCULAR No. 076

DE **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO SEGUIMIENTO AL MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS
ECONÓMICOS APROPIADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DEL FONDO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS.

FECHA 6 de marzo de 2021

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.3.1.6.3.18 del Decreto 1075 de 2015, en el cual textualmente dice: “... *La entidad territorial certificada debe ejercer seguimiento en la administración y ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, para lo cual el establecimiento educativo debe suministrar toda la información que le sea solicitada...*” y en cumplimiento al plan de asistencia técnica de la vigencia 2021, se requiere:

1. Rut actualizado
2. Pago de retención en la fuente del mes de febrero/2021 ó del último mes que se haya hecho el respectivo desembolso.
3. Acto administrativo de cierre presupuestal de la vigencia 2020.
4. Reservas presupuestales: remitir acta de suspensión y acta de reinicio del respectivo contrato.
5. Extracto bancario mes de diciembre de 2020 de la cuenta maestra, recursos propios y cuenta maestra pagadora.
6. Acuerdo de Consejo Directivo de incorporación de los recursos del balance

Las Instituciones Educativas priorizadas para la entrega de esta información corresponden a los siguientes municipios, según cronograma:

MUNICIPIO	FECHA
Ataco	Marzo 9/2021
Casabianca	Marzo 10/2021
Chaparral	Marzo 11/2021
Coello	Marzo 12/2021
Dolores	Marzo 15/2021

MUNICIPIO	FECHA
Planadas	Marzo 16/2021
Rioblanco	Marzo 17/2021
Ortega	Marzo 18/2021
Rovira	Marzo 19/2021
Icononzo	Marzo 23/2021

Cualquier inquietud al respecto será atendida por la funcionaria Edna Liliana Valderrama Sabogal quien estará presta a resolver las inquietudes a la mayor brevedad posible a través del correo electrónico edna.valderrama@sedtolima.gov.co.


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS

Elaboró: Edna Liliana Valderrama Sabogal – Yucely Montoya Bayona - Área de Gestión Financiera SEDTOLIMA

Vo.Bo.: Luz Aida Lara Bahamon / Directora Administrativa y Financiera / SEDTOLIMA

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Web: www.sedtolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 1809 - Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia